

Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro Rectoría

Calzada Antonio Narro No. 1923 Buenavista, Saltillo, Coah, México C.P. 25315 Fax: 4-11-03-97 Teléfonos: 4-11-03-44/45 4-11-03-98/99 e-mail: rector@uaaan.mx www.uaaan.mx

rectoria@uaaan.mx

11 enero de 2017 Oficio REC-01490-17.

Dra. Julia Tagüeña Parga Directora Adjunta de Desarrollo Científico Consejo Nacional de Ciencia y Tecnologia Presente

Asunto: Carta Oficial de Postulación

De conformidad con las Bases y los Términos de Referencia de la Convocatoria de Proyectos de Desarrollo Científico para Atender Problemas Nacionales 2016 y de acuerdo con las líneas de investigación de esta Institución, le comunico que el Biol. Miguel Agustín Carranza Pérez adscrito al Departamento de Botánica de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro Unidad Saltillo, participará como Co-Responsable Técnico en la pre-propuesta titulada "Desarrollo de la Ciencia Básica y aplicada para evitar la perdida de cactáceas endémicas del desierto Chihuahuense y fomentar su aprovechamiento sustentable por productores" en la modalidad de Grupo de Investigación presentada por la MC. Eulalia Edith Villavicencio Gutiérrez, adscrita al Campo Experimental Saltillo CIRNE-INIFAP, del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agricolas y Pecuarias (INIFAP).

Manifiesto a usted que de resultar aprobada la propuesta y se le otorgue financiamiento para el desarrollo de la misma, nuestra institución se compromete a:

- a) Brindar el apoyo institucional requerido para el desarrollo de la investigación propuesta y poner a disposición del responsable técnico la infraestructura existente requerida para la misma.
- b) Brindar el apoyo académico requerido para la formación integral y oportuna de los doctores y maestros en ciencias considerados en el proyecto.
- c) Realizar el proyecto en función de lo estipulado en el acuerdo de colaboración que se firme entre las instituciones o unidades académicas de la misma institución, que conformen el grupo de investigación y recibir y administrar los recursos que se acuerden para nuestra institución o unidad académica.
- d) Que, en su caso, el equipo que se acuerde adquirir para nuestra institución o unidad académica, formará parte del activo institucional para ser usado de manera preferente por el personal académico, las Cátedras CONACYT y los estudiantes participantes en el proyecto, pero que será de uso general para otros profesores-investigadores y personal calificado de la institución.
- e) Designar un Responsable Administrativo para seguimiento administrativo del recurso que nos sea asignado
- Entregar los informes técnico y financiero en el tiempo que se establezca.
- g) Cumplir con la normatividad que aplique.

Asimismo, hago de su conocimiento que la pre-propuesta que se presenta no ha tenido o tiene financiamiento de un programa, convocatoria o convenio firmado por el CONACYT y que hemos leido la Convocatoria y sus Términos de Referencia y estamos de acuerdo con la misma. Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes de la mayor consideración.

layor consideración.

Atentamente Alma Terra Mater

Dr. Jesus Rodolfo Valenzuela Garcia

Rector

Dr Maffin Cadena Zapata: Director de Investigación MC Arneo Guevara Villanueva, Director General Administrativo

Archivo/Minuta

CENTRO DE INVESTIGACIÓN REGIONAL DEL NORESTE

Asunto: Corresponsable de proyecto regional.

Saltillo Coahuila a 19 de Marzo del 2014

DR. SEBASTIÁN ACOSTA NÚÑEZ DIRECTOR REGIONAL CIR-Noreste PRESENTE.

Comunico a Usted mi participación en el proyecto denominado: "Transferencia de tecnología integral para conservación y aprovechamiento sostenible de cactáceas ornamentales del desierto Chihuahuense". Acepto ser corresponsable del proyecto", a cargo del M. C. Edith Villavicencio G.; responsable del proyecto, durante el periodo del 01/01/2014 al 31/12/15 tiempo programado para llevar a cabo mi contribución en el proyecto; el cual es financiado con recursos externos de la SAGARPA en el Programa de Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación (PIDETEC) en el componente de Recursos Genéticos Agrícolas.

Mi participación de corresponsable consiste en solicitar los recursos financieros programados y llevar a cabo las actividades y metas del proyecto de acuerdo a lo convenido con las fuentes de financiamiento, así como la elaborar los informes y productos comprometidos tiempo y forma.

Me comprometo a entregar los informes técnico, financiero y productos; quince días antes al responsable del proyecto para que sea entregado a la fuente financiera.

Sin otro en particular, le envio un cordial saludo.

ATENTAMENTE

CORRESPONSABLE DEL PROYECTO

Biol. Miguel Agustín Carranza Pérez Profesor-Investigador del Depto. Botánica Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro"

Cop. Dr. Jesus M. Arreola Tostado. Enc. Del Despacho de la Geord, de Investigación, Innevación y Vinculación del INIFAP

M. A. Manuel Garcia Garcia. Director de Vinculación con la Demanda, INIFAP.

Dr. Rafael Ariza. Director de Vinculación de Investigación institucional e Interinstitucional. INIFAP

Or, Jorgé Elizando Barrón - Director de Investigación del CIRHE INTEAR

M. A. José L. Cornejo Enciso. Director Administración CIRNE-INIPAP

M. C. Luis Mario Torres Espinosa. Dir. de Coord, y Vinculación en Coah, CIRNE-INFAP.

M. C. Edith. Villavicancio G. Investigador del Campo Experimental Saltillo CIRNE-INIFAP

Lis Guadalupe Gallegos G. Jefa Admivo, Campo Experimental Sexillo CIRNE-INIFAP.